

La región también se manifiesta en
riquezas hídricas y biológicas. Lo
redor bioceánico Chocó-Darién, s
den tener grandes potencialidades
eutico, siempre y cuando estas are
coordinada regionalmente, co
s de acumulación por desposesio
ra estos ecosistemas son estrategias
osque tropicales capturan emis
nual, y son considerados territ



ÁGORA

LATINOAMERICANA

LOGROS, OBSTÁCULOS Y RETOS DE
LA INTEGRACIÓN REGIONAL



TOMO I - 2015

COLECCIÓN ÁGORA LATINOAMERICANA
Logros, Obstáculos y Retos de la Integración Regional
Tomo I

V y VI Cátedra de Integración Latinoamericana y Caribeña

Asociación de Universidades de América Latina y
el Caribe para la Integración

-AUALCPI-

Por: Manuel Camilo González Vides (Colombia); Gerardo Cardona (Colombia); Andrés Santander Churrurrín (Bolivia); Jackeline Valencia (Colombia); Raúl Anthony Olmedo (México); Isaac Morales Pérez (Colombia); María Lúcia Segabinazi Dumas (Argentina/Brasil); Bernardo Hernández (Colombia); Ricardo Carvalho de Almeida (Brasil); Remí Jean Emile Stellan (Francia); Jenny Paola Danna Buitrago (Colombia); Luís Nelson Beltrán (Colombia); Claudia Rodríguez (Colombia); Carlos Alberto Chaves (Colombia); Luís Eduardo Maldonado (Colombia); Juan Eduardo Fürche (Chile); Andrés Osorio (Chile); Cristian Salinas (Chile); Irma Lilliana Vásquez (Colombia); Leonardo Ballesteros (Colombia)

Prólogo de Francisco Rojas Aravena

Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A.
Asociación de Universidades de América Latina y el Caribe para la Integración AUALCPI
COLECCIÓN ÁGORA LATINOAMERICANA
Logros, Obstáculos y Retos de la Integración Regional
Tomo I - 2015
280 p. 17 x 24 cm
ISBN: 978-958-58675-2-9

Primera edición: Bogotá, D.C., octubre de 2015

ISBN: 978-958-58675-2-9

© Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A.

www.udca.edu.co

© Asociación de Universidades de América Latina y el Caribe para la Integración AUALCPI

www.aualcpi.net

Coordinación Oficina de Publicaciones y Patrimonio Intelectual U.D.C.A.

Norella Castro Rojas

Compilador primera edición: Laura Phillips Sánchez

Diseño de cubierta: Luis Fernando Rodríguez - Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A.

Diagramación: Magda Rocío Barrero - Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A.

Impresión: Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S.

Dirección: Calle 17 69 - 85

Teléfono: (57-1) 292 49 00

Las ideas expresadas por los autores son de su exclusiva responsabilidad y en ningún caso corresponden o comprometen a las entidades mencionadas en el texto.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este libro por cualquier medio y procedimiento, conforme a lo dispuesto por ley.

Impreso y hecho en Colombia

Printed and made in Colombia

ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE PARA LA INTEGRACIÓN AUALCPI

GERMÁN ANZOLA MONTERO (Colombia)

Presidente

DANIEL VAZ (Brasil)

Vicepresidente

HERNÁN MAURICIO CHÁVES (Colombia)

Director Ejecutivo

LAURA PHILLIPS SÁNCHEZ (Colombia)

Asistente Ejecutiva



Contenido

Presentación

Germán Anzola Montero.	XI
-----------------------------	----

Prólogo

Francisco Rojas Aravena	
Visiones sobre Integración Latinoamericana: logros, obstáculos y retos.	XII

Parte I

VI PREMIO GABRIEL BETANCOURT MEJÍA	1
---	---

Primer Lugar

MANUEL CAMILO GONZÁLEZ VIDES (Universidad Sergio Arboleda, Colombia) <i>Integración con distintos acentos: historia y futuro de la integración en América Latina</i>	3
--	---

Segundo Lugar

ANDRÉS SANTANDER CHURRUARRÍN (Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia) GERARDO CARDONA CÁRDENAS (Instituto Tecnológico Metropolitano, Colombia) JACKELINE VALENCIA ARIAS (Instituto Tecnológico Metropolitano, Colombia) <i>Retos de las Instituciones de Educación Superior en la consolidación de un Sistema Regional de Innovación para América Latina y el Caribe</i> ...	11
--	----

Tercer Lugar

RAÚL ANTHONY OLMEDO (Universidad Autónoma de Chapingo, México) <i>El Desarrollo Regional Endógeno</i>	19
--	----

Mención de Honor

ISAAC MORALES PÉREZ (Universidad Nacional de Colombia, Colombia)

*La alternativa de Brasil para América Latina: Cooperación
sur-sur en la lucha contra la pobreza y crisis del sistema - mundo* 25

Parte II

V Y VI ENCUENTRO DE INVESTIGADORES 35

Capítulo 1. EDUCACIÓN, CULTURA Y COMUNICACIÓN 37

MARIA LÚCIA SEGABINAZI DUMAS (Argentina/ Brasil)

La integración regional desde la óptica de la educación y la cultura 37

BERNARDO HERNÁNDEZ UMAÑA (Colombia)

*Una alternativa de integración de cara al desarrollo
de América Latina y el Caribe* 67

RICARDO CARVALHO DE ALMEIDA (Brasil)

A comunicação no Terceiro Setor e o papel integracionista das ONGs 87

Capítulo 2. ECONOMÍA 101

JENNY PAOLA DANNA - BUITRAGO (Colombia)

REMÍ JEAN EMILE STELLIAN (Francia)

*Los retos de la integración económica latinoamericana:
¿existencia o inexistencia de ventajas comparativas para la
agricultura colombiana dentro de la zona ALADI?* 101

LUÍS NELSON BELTRÁN (Colombia)

*Díálogo político y social para la lucha contra el nuevo regionalismo abierto
económico en Suramérica* 127

CLAUDIA ALICIA RODRÍGUEZ TINJACÁ (Colombia) <i>Alternativas a la salida de la crisis capitalista mundial en curso desde América Latina: ¿Oportunidad de emancipación del sujeto político?</i> <i>El caso de Bolivia</i>	147
CARLOS ALBERTO CHÁVES (Colombia) <i>Agenda Ambiental como nuevo escenario de la Integración suramericana</i>	173
Capítulo 3. CONFLICTO, SEGURIDAD Y DEFENSA	201
LUÍS EDUARDO MALDONADO (Colombia) <i>De la integración "intergubernamental" a la integración "supranacional" en el horizonte de un nuevo orden mundial cosmopolita: Contribución a la Colombia del pos-conflicto</i>	201
JUAN EDUARDO FÜRCHÉ (Chile) ANDRÉS ENRIQUE OSORIO GRANIFO (Chile) CRISTIAN ANDRÉS SALINAS (Chile) <i>La cooperación en seguridad como una oportunidad para fortalecer la integración latinoamericana.</i>	219
IRMA LILIANA VÁSQUEZ (Colombia) <i>UNASUR: Un análisis teórico de los mecanismos de defensa y la construcción de un complejo de seguridad regional.</i>	237
LEONARDO ANDRÉS BALLESTEROS <i>Modelos de integración en disputa y reinterpretación del conflicto colombiano.</i>	249
Parte III CONCLUSIONES Y AGRADECIMIENTOS DE LA V Y VI CÁTEDRA DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA	299
Conclusiones y Agradecimientos.	301

Capítulo 2

ECONOMÍA

Los retos de la integración económica latinoamericana: ¿existencia o inexistencia de ventajas comparativas para la agricultura colombiana dentro de la zona ALADI?

Jenny Paola Danna*
(Colombia)

Remi Jean Emile Stellian**
(Francia)

* Doctora en Ciencias Económicas de la Universidad de Oriente (Francia). Directorio Línea de Investigación en Desarrollo y Desarrollo Sostenible en la Fundación Universitaria del Libertador (Bogotá). Profesora Invitada de Grenoble Ecole de Management (GEM).

** Doctor en Sciences Économiques de la Université de Grenoble (Francia). Doctor en Sciences Économiques en Faculté de la Université de Bourgogne (Suiza). Profesor Asociado de la Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá).

Este trabajo analiza si la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) representa una oportunidad para la agricultura colombiana. La ALADI es la zona de integración económica regional más grande en América Latina. Colombia y otros 12 países miembros aplican preferencias arancelarias y no arancelarias, sobre una amplia selección de productos, incluyendo los agrícolas, con el fin de crear, a largo plazo, un mercado común latinoamericano. En el marco de este proyecto, las exportaciones agrícolas colombianas podrían aumentar, bajo la condición de poseer ventajas comparativas frente a los otros países miembros. Por el contrario, sin dichas ventajas, la agricultura colombiana se vería amenazada por la competencia agrícola de los otros miembros. Este trabajo mide las ventajas comparativas de la agricultura colombiana dentro de la zona ALADI. Para esto, se utiliza el método del Centre d'Études Prospectives et d'Informations Internationales (CEPII), principal centro de investigación en economía internacional de Francia (www.cepii.fr/CEPII/es/cepii.asp). Este método calcula dichas ventajas, mediante la combinación de tres tipos de factores: i) el comercio total de mercancías dentro de la zona ALADI, así como su evolución en el tiempo; ii) el comercio de mercancías entre Colombia y el resto de la zona, además de su evolución en el tiempo y iii) el tamaño de la economía colombiana, determinado por el Producto Interno Bruto (PIB). Las ventajas comparativas, se calculan a partir de la base de datos UNCTADstat, para 11 grupos de productos agrícolas, derivados de la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI) a 2 cifras Revisión 3. El resul-

tado principal es que solo un grupo, a saber los azúcares y preparados de azúcar y miel, muestra ciertas ventajas comparativas sostenibles en el tiempo. Se concluye, que la agricultura colombiana no posee, en su estado actual, la competitividad suficiente para el proyecto de mercado común latinoamericano. A largo plazo, si la ALADI sigue profundizando la integración económica latinoamericana, se pueden anticipar dificultades para el sector objeto de análisis, lo que implica revisar la política agrícola colombiana e implementar estrategias, con el fin de solucionar los problemas de competitividad.

Palabras claves: Colombia, Agricultura, Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Ventajas Comparativas, Competitividad.

Clasificación JEL: F15, L16, Q17, Q18

Introducción

Durante 1960 y 1970, en los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), prevaleció el modelo proteccionista de desarrollo de industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), que dio relevancia al progreso de la industria en detrimento del sector agrícola (Ocampo, 2001; Kalmanovitz & López, 2002). El fracaso del ISI, en los años 1980, generó desequilibrios sectoriales incompatibles con el desarrollo socioeconómico de las economías latinoamericanas (Cardoso & Fishlow, 1989). En respuesta a dicha situación, los 13 países miem-

bros de la ALADI comenzaron a plantear esquemas de desarrollo, basados en la especialización productiva del sector agrícola y en los posibles beneficios derivados de sus exportaciones (Galdeano Gómez, 2001), profundizando, así, el proceso de regionalización. Para ello, procuraron el refuerzo y la dinamización del acuerdo que dio origen a la ALADI, a saber el Tratado de Montevideo (TMV), con el fin de aumentar sus intercambios comerciales, incluyendo, los agrícolas. Así, pues, se implementaron diversos mecanismos para la expansión del comercio intrarregional, como la suscripción de acuerdos complementarios regionales y parciales, cuyo fin, a largo plazo, reside en el establecimiento de un mercado común latinoamericano.

En este sentido, cada país miembro deberá reducir, progresivamente, hasta cero, sus derechos arancelarios (así como los obstáculos no arancelarios) (Pelkmans, 2011) y al final, enfrentar una competencia más significativa, a medida que se liberalice el comercio, en general y el agrícola, en particular. Por ello, es relevante determinar si la agricultura colombiana dispone de ventajas comparativas al interior de la ALADI o si no dispone de ellas, con el fin de establecer si la creciente dinamización del comercio, al interior de la

1. La creación de zonas de integración regional (igualmente denominado regionalización), se entiende como el proceso que reagrupa distintos Estados-Naciones próximos geográficamente en un mismo grupo político o económico bastante federado, para favorecer la formación de mercados integrados (Siroén, 2004). Como lo señala igualmente la Organización Mundial de Comercio (OMC), "estos acuerdos comerciales regionales atañen igualmente los acuerdos celebrados entre países que no se encuentran necesariamente en la misma zona geográfica" (Siroén, 2004, p3).

zona, beneficia o penaliza al sector en cuestión. El análisis del estado del arte no revela ninguna investigación sobre este problema, cuya solución permitiría comprender mejor los retos futuros del sector agrícola colombiano al interior de la zona de integración regional ALADI. Por el contrario, encontramos algunos trabajos que analizan el conjunto de países, más que casos individuales: por ejemplo, Buitrago & da Costa Braga (2014) utilizan un enfoque histórico para determinar las razones de la constitución de la ALADI. Otros autores, como Aragão (1983), se interesan en analizar el acuerdo que da origen a la zona de integración latinoamericana, en 1960, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), para posteriormente determinar la pertinencia de los objetivos propuestos en el TMV, suscrito en 1980. Por su parte, Torres Zorrilla (1984) estudia las restricciones no arancelarias existentes entre los miembros de la zona y, en el caso de Berlinski et al. (1984), diseñan un procedimiento para determinar la proporción de importaciones exentas de aranceles, en algunos países miembros.

Los pocos trabajos que se focalizan en evaluar la participación de Colombia al interior de la ALADI, en términos de exportaciones o en medir las Ventajas Comparativas (VC) de los productos agrícolas colombianos dentro de la zona, no miden las VC para una nomenclatura de bienes agrícolas, suficientemente desagregada, ni/o tampoco las mide al nivel de la zona ALADI misma; por ejemplo, Echavarría (1995) y Moscoso Duran (2003) realizan mediciones para solo tres países de la zona: Colombia, México y Venezuela.

Además, presentan las VC de Colombia únicamente para 1995, lo que impide ver la evolución del indicador en el tiempo; otros trabajos tienen en cuenta solo algunos productos agrícolas colombianos. De la misma manera, la ALADI (2012) calcula las VC de cada país miembro, al interior de zona; sin embargo, las medidas que tienen en cuenta la agricultura son únicamente desagregadas, en dos ramas de actividad: la rama agroalimentaria y la rama madera, papel y diversos, dejando de lado el resto del sector. Así, pues, insistimos en que ninguna investigación se ha focalizado, hasta el momento, en determinar si la agricultura colombiana dispone de ventajas comparativas, dentro de la zona de integración regional ALADI.

Para calcular las ventajas comparativas, se utiliza la nomenclatura Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI) con 2 cifras (Revisión 3), disponible en la base de datos UNCTADstat². El método de cálculo elegido es el propuesto por el Centre d'Études Prospectives et d'Informations Internationales³ (CEPII), principal centro de investigación en economía internacional de Francia. Dividiendo el sector en 11 grupos de productos derivados de la nomenclatura en cuestión, la investigación muestra que solo el grupo Azúcares, preparados de azúcar y miel, dispone de

2 La base de datos, se puede consultar en la página de United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD), disponible desde Internet en: <http://unctad.org/en/pages/Statistics.aspx> (consultado el 10/06/2014).

3 La información sobre el Centre d'Études Prospectives et d'Informations Internationales (CEPII), puede ser consultada desde Internet en: www.cepii.fr/CEPII/es/cepii.asp (consultado el 10/07/2014).

ventajas comparativas sostenibles en el tiempo; por tal razón, se infiere que el sector agrícola colombiano no parece estar listo para el proyecto de mercado común latinoamericano, planeado por la ALADI.

Para obtener los resultados mencionados con anterioridad, el presente artículo se divide en cinco partes. En la primera parte, se presentan las principales características de la zona de integración ALADI y se analizan los mecanismos existentes, para dinamizar el comercio, en general y el comercio agrícola, en particular; en la segunda y tercera parte, se procede a la explicación del método elegido, para calcular las ventajas comparativas del sector agrícola colombiano al interior de la zona ALADI, a saber el Indicador de Ventajas Comparativas Reveladas (VCR) del Centre d'Études Prospectives et d'Informations Internationales (CEPII); posteriormente, se dan a conocer los datos y los parámetros para llevar a cabo dichos cálculos; en la cuarta parte, se muestran los resultados de la medición de las VCR para los 11 grupos de productos agrícolas derivados de la CUCI a 2 cifras y, finalmente, se presentan las conclusiones y futuras líneas de investigación.

1. La ALADI y el sector agrícola colombiano

La ALADI es el grupo de integración regional más importante de América Latina (Gil & Paikin, 2013). Cuenta, actualmente, con 13 países miembros, acep-

tados según el procedimiento de la resolución 239 de mayo 20 de 1998 del Comité de Representantes⁴; sin embargo, su campo de acción no reside únicamente en los países miembros. El grupo ALADI, se extiende hacia el resto de América Latina –y hacia el mundo–, pues su estructura jurídica establece la posibilidad de firmar acuerdos subregionales, plurilaterales y bilaterales (cf. TMV, artículos 25 y 27). De la misma manera, cuenta con 18 países y 10 organismos observadores, que pueden acceder a la documentación de carácter público y participar en las sesiones públicas del Comité de Representantes (artículo 28 del capítulo VI, resolución 1 del 18 de marzo de 1981 del Comité de Representantes) (Diagrama 1).

La ALADI es, igualmente, el grupo de integración regional más antiguo del continente (Gil & Paikin, 2013). Sus orígenes datan de 1960, cuando se instaura la Asociación Latino-Americana de Libre Comercio (ALALC) (Aragão, 1983); luego, en 1980, con la suscripción del TMV, se establece su nueva estructura, mediante la cual, se crea un marco jurídico global, constitutivo y regulador, con el fin de construir, gradualmente, un *mercado común latinoamericano a largo plazo*⁵ (TMV, artículo 1).

4. Toda la información sobre artículos, capítulos, resoluciones, acuerdos y anexos de la ALADI pueden ser consultados en la siguiente página: www.aladi.org/ (consultada el 01/06/2014).

5. Igualmente, la ALADI obra por la reducción de los obstáculos técnicos al comercio (TMV, artículo 13).



Diagrama 1. Composición de la ALADI. Fuente: Elaboración propia.

Para lograr la constitución progresiva de un mercado común latinoamericano, la ALADI obra por la aplicación de preferencias arancelarias regionales a productos procedentes de los países miembros con respecto a los aranceles aplicados a otros países⁶ (TMV, artículo 5). En este contexto, dos mecanismos

se han implementado para alcanzar dicho objetivo: la creación de acuerdos comerciales de *alcance regional* (i) y la creación de acuerdos comerciales de *alcance parcial* (ii).

- i. Por una parte, los acuerdos comerciales de *alcance regional* para todos los países miembros propenden por la dinamización y la expansión del comercio intrarregional, mediante la implementación de acuerdos adicionales y complementarios

6 Otros objetivos de la ALADI son igualmente la cooperación científica y tecnológica, la promoción del turismo y la preservación del medio ambiente (TMV, artículo 14).

al TMV (artículo 6). En efecto, se busca que "los países miembros de la Asociación se otorg[uen] sobre sus importaciones recíprocas una preferencia arancelaria que consist[a] en una reducción porcentual de los gravámenes aplicables a las importaciones desde terceros países" (Acuerdo Regional relativo a la Preferencia Arancelaria Regional N° 4, capítulo 1, artículo 1), entendiendo por gravámenes los derechos aduaneros y recargos de carácter fiscal, monetario, cambiario o de otra naturaleza (Acuerdo Regional relativo a la Preferencia Arancelaria Regional N° 4, capítulo 1, artículo 2).

- ii. Por otra parte, los acuerdos comerciales de *alcance parcial*, con la participación de dos o más países de la zona (TMV, artículos 7, 8 y 9), propenden por la creación de condiciones para profundizar el proceso de integración, mediante su multilateralización gradual. Así, únicamente los países miembros que suscriban un acuerdo parcial y aquellos que se adhieran posteriormente serán regidos por los derechos y deberes establecidos en el mismo. Con este mecanismo de *alcance parcial*, se pretende lograr los objetivos no alcanzados durante los 20 años de vigencia del ALALC (Aragão, 1983). Los acuerdos de alcance parcial, se dividen en comerciales, de *complementación económica*, agropecuarios, de promoción del comercio y adopción de otras modalidades. Los *acuerdos comerciales* tienen, como fin, la promoción del comercio entre los países miembros (TMV, artículo 10). Los acuerdos de complementación económica establecen un

espacio económico ampliado entre dos o más países, con el objetivo de crear un programa especial de desgravación para los productos comprendidos en las listas de excepciones e incorporar otros al régimen de desgravación inmediata⁷ (TMV, artículo 11). Los *acuerdos agropecuarios* aúnan por "fomentar y regular el comercio agropecuario intrarregional". Además, estos se podrán referir "a productos específicos o a grupos de productos y podrán basarse en concesiones temporales, estacionales, por cupos o mixtas, o en contratos entre organismos estatales o paraestatales" (TMV, artículo 12).

Finalmente, los acuerdos de *promoción del comercio* establecen preferencias no arancelarias (TMV, artículo 13) y la adopción de otras modalidades hace referencia a la implementación de reglas y de normas, para establecer otras modalidades de acuerdos, de alcance parcial (TMV, artículo 14).

La agricultura hace indiscutiblemente parte del proyecto de mercado común de la ALADI. En efecto, la agricultura está presente en cada uno de los mecanismos presentados con anterioridad, que también propenden por el aprovechamiento de los factores de producción, el estímulo de la complementación económica, el aseguramiento de las condiciones equitativas a la competencia y el impulso del desarrollo ar-

7. La lista de los acuerdos de complementación económica puede ser consultada desde Internet en: www.aladi.org/nsf/aladi/textosdos.nsf/vocavweb (consultado el 20/02/2015).

mónico entre los países miembros. En este sentido y siendo congruentes con lo explicado anteriormente, los acuerdos comerciales agrícolas pueden ser de alcance regional o parcial.

Entre los acuerdos comerciales de *alcance regional* que involucran la agricultura colombiana encontramos el Acuerdo Regional para Recuperación y Expansión del Comercio Intrarregional (AR.PREC N° 5) y el Acuerdo Regional Relativo a la Preferencia Arancelaria Regional (AR.PAR N° 4), los cuales, instituyen preferencias arancelarias regionales, conformes a lo previsto en el Artículo 5 del TMV. El primero, firmado el 15 de julio de 1988, entre todos los miembros, procura promover y expandir el comercio recíproco, evitar la profundización de los desequilibrios en los intercambio intrarregionales e instaurar preferencias arancelarias para un gran grupo de productos, entre los cuales, figuran los agrícolas (cf. apéndice 1 del Anexo III de AR.PREC N° 5). El segundo, firmado el 27 de abril de 1984, igualmente entre todos los miembros, tiene como finalidad que estos realicen una reducción porcentual progresiva de los gravámenes aplicables a las importaciones y que otorguen preferencias arancelarias recíprocas a los productos agrícolas. En efecto, tal y como lo especifica el artículo 3 del capítulo II del mismo, "la preferencia arancelaria regional se aplica a la importación de toda clase de productos originarios del territorio de los países miembros".

En este mismo orden de ideas, entre los *acuerdos de alcance parcial* que incluyen el sector agrícola colombiano, destacamos: los *acuerdos comerciales AAPAG*

N°2, AAPA25TM N°6, AAPA25TM N°7, AAPA25TM N°31 y AAPC N°28, y los acuerdos de *complementación económica* AAPCE N°24, AAPCE N°33, AAPCE N°49 y AAPCE N°59. En la tabla 1, se presenta una síntesis de cada uno de estos acuerdos, donde se destacan: los principales productos agrícolas colombianos privilegiados, en el marco de los acuerdos de alcance parcial; los países que hacen parte del acuerdo y la fecha de suscripción. Esta síntesis no constituye la totalidad de los acuerdos ni toma en cuenta todas sus características, pues no es el objeto de este trabajo⁶; no obstante, permite constatar los productos agrícolas colombianos que se ven favorecidos por las preferencias arancelarias y no arancelarias, acordadas en el marco de la ALADI. Hacemos igualmente énfasis en el hecho de que en los acuerdos en los que intervienen más de dos países, cada uno puede otorgar preferencias arancelarias y no arancelarias, a grupos de productos distintos (Tabla 1).

Además de los mecanismos presentados con anterioridad, en el TMV se establece, igualmente, que los acuerdos agrícolas deben incorporar "elementos de flexibilidad que tengan en cuenta las características socioeconómicas de la producción de los países participantes" (TMV, artículo 12). En este sentido, la ALADI ha definido elementos de flexibilidad comercial, pues considera que las características propias de cada uno de los países miembros de la zona se deben tener en

6 La información detallada de cada uno de los acuerdos puede ser consultada en: www.aladi.org/nst/aliadi/textos/docs/nst/ypaises/colombia?OpenDocument&Start=1&Count=310&Collapse=1 (consultado el 27/01/2015).

Tabla 1. Principales acuerdos de alcance parcial, que incluyen la agricultura colombiana.

Acuerdo	Países / suscripción	Gozan de preferencias
AARAG N° 2	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela (noviembre 22 de 1991)	Semillas.
AAPA2STM N° 6	Colombia y Nicaragua (Marzo 2 de 1984)	Jengibre, sorgo, maíz a granel, ajo y tabaco.
AAPA2STM N° 7	Colombia y Costa Rica (Marzo 2 de 1984)	Tomillo, laurel, jengibre, cúrcuma, maíz, soya, frijol y semilla de palma para la siembra.
AAPA2STM N° 31	Colombia y la Comunidad del Caribe (CARICOM) (julio 24 de 1994)	Papinos y pepinillos frescos, arvejas pequeñas, habichuelas, frijoles y demás vegetales, ajos frescos o refrigerados, cocos, nueces, marañones y raíces.
AAPC N° 28	Colombia y Venezuela (noviembre 28 de 2011)	Papas para la siembra y el consumo, tomates, cebollas, chalotes, ajos, coles, coliflores, lechuga repollada, remolacha, rábano y raíces comestibles similares, arvejas, frijoles, berenjenas, lenteja, yuca, ñame, coco, nuez, plátano y una gran variedad de frutas.
AAPCE N° 24	Colombia y Chile (diciembre 6 de 1993)	Se firma un convenio de cooperación y coordinación de sanidad agropecuaria, con el fin de facilitar y agilizar el intercambio de productos (cf. Capítulo XII, Anexo 6). Igualmente, se otorga una desgravación arancelaria especial a diversos productos agrícolas (cf. Anexo 1 del AAPCE N° 24).
AAPCE N° 33	Colombia, México y Venezuela (junio 13 de 1994)	Se tratan temas de subsidios a la exportación agrícola y de medidas de apoyo interno y se le dan preferencias arancelarias al azúcar, al algodón en rama, al lino en bruto, al cáñamo en bruto, al yute y a las fibras de coco, entre otros (cf. Capítulo 5 del AAPCE N° 33).
AAPCE N° 59	Colombia, Argentina, Brasil, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela (Octubre 18 de 2004)	Se otorgan preferencias a los siguientes productos colombianos: arroz descascarillado, sorgo de grano, trigo, la cebada, nuez, chocolate, café, tabaco, ajo, maíz dulce, yuca, fresa, trigo, cebada y avena.
AAPCE N° 49	Colombia y Cuba (septiembre 15 de 2000)	Se dan preferencias porcentuales a la importación de productos agrícolas negociados: zanahoria, nabos, remolacha, rábano, raíces, yuca, batata, coco, nuez, marañón, piña, guayaba, mango, naranja, limón, melón, sandía, papaya, toronja, café, semillas, etc. (cf. capítulo II, artículo 5, Anexo 1 del AAPCE N° 49).

Fuente: Elaborado a partir de www.aladi.org

cuenta en el momento de establecer las reglas de comercio, para promocionar el desarrollo económico y social de la región (Gil & Paikin, 2013). El objetivo de esta iniciativa es que estos países tengan la posibilidad de participar plenamente en el proceso de integración de América Latina⁹ (cf. TMV, artículo 1B); sin embargo, frente al proyecto del mercado común latinoamericano, estos elementos de flexibilidad se deben considerar como algo provisional, pues los países miembros deberán reducir, paulatinamente, los obstáculos arancelarios y no arancelarios al comercio, hasta hacerlos desaparecer. De esta manera, cada país miembro, se deberá enfrentar a una mayor competencia, a medida que los elementos de protección desaparezcan, dando paso al desarrollo del mercado común, planeado por la ALADI, razón por la cual, es importante saber si el sector agrícola colombiano tiene la competitividad suficiente dentro de este marco de integración. Para ello, utilizamos el indicador de Ventajas Comparativas Reveladas (VCR) del *Centre d'Études Prospectives et d'Informations Internationales* (CEPII), que permite medir la competitividad del sector, al interior de la zona. A continuación, se presenta el método utilizado para realización de los cálculos.

9 En este sentido, Bolivia, Ecuador y Paraguay gozan de un sistema preferencial por ser considerados como Países de Menor Desarrollo Económico Relativo (PMDER) en la región (cf. ARAMN° 1, ARAMN° 2, ARAMN° 3). Así, estos se ven favorecidos por programas especiales de cooperación (Financiamiento, apoyo tecnológico, ruedas de negocios, etc.), medidas compensatorias a favor de los países mediterráneos y nóminas de apertura de mercado.

2. Indicador de Ventajas Comparativas Reveladas del Centre d'Études Prospectives et d'Informations Internationales (CEPII)

En el contexto actual de integración económica internacional, se plantea el problema de la competitividad. Una rama de actividad debe tener la capacidad de hacer frente a la competencia internacional, generada por la misma rama perteneciente a otra economía; una manera de dar cuenta de dicha capacidad es midiendo las *ventajas comparativas*. Probablemente, la rama en cuestión utiliza técnicas de producción más eficientes que en el extranjero, razón por la cual, es capaz de producir bienes/servicios con menores costos o con mejor calidad (Eaton & Kortum, 2002; Costinot, 2009). Este factor, entre otros¹⁰, debe contribuir a la competitividad de la rama; por tal razón, se dice que ésta dispone de ventajas respecto a su equivalente en otras economías o, simplemente, que posee "ventajas comparativas" (también, "ventajas competitivas"). Así, pues, medir dichas ventajas para varias ramas permite saber si éstas tienen la capacidad de hacer frente a la competencia internacional.

10 Además de la tecnología, podemos mencionar las dotaciones en factores de producción, el desarrollo financiero (mercados financieros profundos y estables) y los dispositivos jurídico-legales para garantizar la ejecución y aplicación de los contratos (Chan, 2010; Morrow, 2010; Cuñat & Melitz, 2012).

La manera usual para medir las ventajas comparativas, se basa en la estructura de los intercambios. Por tal razón, se dice que el método en cuestión mide las ventajas comparativas “reveladas por los intercambios” o, simplemente, las “ventajas comparativas reveladas” (VCR). El *Centre d'Études Prospectives et d'Informations Internationales* (CEPII) propone un método para calcular las VCR. Por lo que sabemos, este método es actualmente el más desarrollado desde aquel formulado y mejorado por Béla Balassa, en la década de 1960. El indicador de Balassa (1965), se fundamenta, únicamente, en las estructuras relativas de exportación, suponiendo que si una rama de un país exporta más en comparación a la misma rama de otro país, la primera rama dispone de ventajas comparativas¹¹. Luego de algunas mejoras, Balassa (1966) toma también en cuenta las importaciones en su indicador; así, se evitan malas interpretaciones en cuanto a la competitividad de una rama, por no haber tenido en cuenta estas transacciones en el cálculo.

El indicador del CEPII va más allá, pues tiene en cuenta, además de las exportaciones e importaciones de un producto o de un grupo de productos, la evolución en el tiempo del peso de cada producto en la economía mundial y el tamaño del mercado nacional¹².

(Saint Vaulry, 2008). Así, se corrige el posible sesgo en la medición de las VCR, ocasionado por los desequilibrios coyunturales de la balanza comercial y por el tamaño en cuestión, determinado por el Producto Interno Bruto (PIB). Se hace entonces posible comparar el comercio de las diferentes ramas de actividad de un país, bajo una misma base común, mediante las variables y los cálculos presentados a continuación.

Los países de una zona dada de intercambios, se identifican por la letra $i \in \{1; 2; \dots; n\}$. Los bienes se identifican por la letra k dentro de una nomenclatura de K bienes, es decir, $k \in \{1; 2; \dots; K\}$; k puede también ser una rama constituida por un grupo de bienes. En este caso, cada bien pertenece a un grupo y uno solo. El tiempo se descompone en periodos discretos, es decir, $t \in \{1; 2; \dots; T\}$. Así, VCR_{ikt} denota la ventaja comparativa revelada para el país i y para el producto k en el periodo t . La fórmula es la siguiente¹³:

$$VCR_{ikt} = 1000 \frac{W_{it}}{Y_{it}} \left[\frac{X_{ikt} - M_{ikt}}{W_{kt}} - \frac{X_{it} - M_{it}}{W_t} \right] \quad (1)$$

Para comprender la fórmula, el punto de partida se compone de las siguientes variables: X_{ikt} , que significa el valor de las exportaciones de k realizadas por i en t , y M_{ikt} , que denota el valor de las importaciones de k realizadas por i en t . De estas dos variables, se deducen otras dos, las cuales, son incorporadas en la fórmula. La primera es el comercio total de k en t dentro de la zona delimitada por los n países, a saber:

11 Ver Barattieri (2009) para un ejemplo reciente de la utilización de la fórmula de Balassa (1966).

12 Costinot et al. (2012), así como Leromain & Dreifuss (2014) proponen otro método para medir las ventajas comparativas, basándose en una estimación econométrica de la productividad de una rama. En este tipo de trabajos, los intercambios tienen menos importancia teórica para la medición.

13 www.cepii.fr/9%5C/francgraph/bdd/chelem/indicateurs/indicesceit.htm (consultado el 25/09/2014).

$$W_{kt} := \sum_{i=1}^n (X_{ikt} + M_{ikt}) \quad (2)$$

La segunda variable es el comercio de todos los bienes o grupos de bienes, incluyendo k , en t , dentro de la zona, a saber:

$$W_t := \sum_{k=1}^K W_{kt} = \sum_{k=1}^K \sum_{i=1}^n (X_{ikt} + M_{ikt}) \quad (3)$$

La fórmula no incorpora X_{kt} y M_{kt} , sino X'_{ikt} y M'_{ikt} . De hecho, X'_{ikt} corresponde a X_{ikt} después de ponderar esta última variable por un coeficiente e_{kt} , es decir:

$$X'_{ikt} := X_{ikt} \cdot e_{kt} \quad (4)$$

Igualmente, M'_{ikt} corresponde a M_{ikt} después de la ponderación por e_{kt} , es decir:

$$M'_{ikt} := M_{ikt} \cdot e_{kt} \quad (5)$$

El coeficiente se calcula de la siguiente manera:

$$e_{kt} := \frac{W_{kt}/W_t}{W_{kt}/W_t} \quad (6)$$

Para comprender e_{kt} es importante tener en cuenta lo siguiente: las exportaciones y las importaciones reflejan, a la vez, factores estructurales, tales como la tecnología, así como fluctuaciones coyunturales; sin embargo, las ventajas comparativas no dependen de las fluctuaciones, sino únicamente de factores estructurales. En consecuencia, utilizar X_{kt} y M_{kt} para calcular las VCR implica tener en cuenta las fluctuaciones de orden coyuntural en la medición de

las ventajas comparativas, aunque no debería ser el caso. Por lo tanto, X_{kt} y M_{kt} se deben ajustar, con el fin de que reflejen únicamente factores estructurales, independientemente de las fluctuaciones coyunturales.

Precisamente, este ajuste se puede hacer ponderando X_{kt} y M_{kt} por e_{kt} . Este último, se determina seleccionando un periodo "de referencia" entre todos los periodos analizados, denotado por la letra r . Se supone que W_{kr}/W_r , el cual, significa la parte del comercio de k en el comercio de todos los bienes en r , refleja los factores estructurales del comercio de k independientemente de las fluctuaciones coyunturales; sin embargo, si para un periodo t tenemos como resultado $W_{kt}/W_t \neq W_{kr}/W_r$, es decir, $e_{kt} \neq 1$ esto supone que X_{kt} y M_{kt} reflejan fluctuaciones coyunturales, además de factores estructurales. Si, por ejemplo $e_{kt} = 1.2$, eso equivale a que la parte del comercio de k en el comercio de todos los bienes en r es superior de 20% a la misma parte en t . En este orden de ideas, X_{kt} y M_{kt} deberían ser superiores de 20%, para corresponder a W_{kr}/W_r , es decir, para corresponder a la parte estructural del comercio de k , en lugar de corresponder a W_{kt}/W_t . Multiplicar X_{kt} y M_{kt} por e_{kt} permite obtener este ajuste. Los resultados de este tipo de multiplicación son X'_{ikt} y M'_{ikt} , respectivamente¹⁴.

14 Si $e_{kt} = 1$ eso significa que k tiene la misma importancia en el comercio total tanto en r como en t . Ningún ajuste es necesario, pues multiplicando por $e_{kt} = 1$ resulta en $X_{ikt} = X_{ikt}$ y en $M_{ikt} = M_{ikt}$.

Así, las dos variables precedentes representan las exportaciones e importaciones (de k por i en t) ajustadas, para corregir el posible sesgo ocasionado por los desequilibrios coyunturales. De esta manera, si las exportaciones e importaciones ajustadas varían, se supone que esto responde a cambios en los factores estructurales únicamente, por ejemplo, variaciones en la productividad o en las dotaciones en factores de producción, en el país i o en otro país de la zona.

Después de calcular X'_{ikt} y M'_{ikt} , se deducen más variables dentro de la fórmula inicial:

$$\begin{aligned} X'_{it} &= \sum_{k=1}^K X'_{ikt} \\ M'_{it} &= \sum_{k=1}^K M'_{ikt} \end{aligned} \quad (7)$$

Estas dos variables son, respectivamente, las exportaciones totales ajustadas por i en t y las importaciones totales ajustadas por i en t . A continuación, la fórmula incorpora $X'_{ikt} - M'_{ikt}$, a saber el saldo comercial ajustado de k por i en t . En este contexto, dividiendo el saldo anterior por W_{kt} , como se indica en la fórmula, obtenemos la parte del saldo comercial (ajustado) de k por i , en el comercio de k (en t); igualmente, la fórmula incorpora $X'_{ikt} - M'_{ikt}$, a saber el saldo comercial total por i en t . Dividiendo el saldo anterior por W_t , como se indica en la fórmula, obtenemos, entonces, la parte del saldo comercial total (ajustado) por i en el comercio total (en t). Si la primera parte es superior a la segunda, se supone que existe una ventaja comparativa para i respecto a k en t . Ésto, se realiza mediante el cálculo de la diferencia entre la primera parte y la segunda, es decir:

$$(X'_{ikt} - M'_{ikt})/W_{kt} - (X'_{it} - M'_{it})/W_t \quad (8)$$

Teniendo en cuenta lo anterior, una ventaja comparativa corresponde a una diferencia positiva, mientras que una desventaja comparativa corresponde a una diferencia negativa; sin embargo, esta diferencia no es el resultado del indicador VCR_{ikt} , como tal. Este último, se obtiene, primero, multiplicando la diferencia anterior por W_{kt}/Y_{it} , es decir, por el comercio de k en t relativamente al PIB de i en t . Para comprender por qué, el punto de partida es el siguiente.

Supongamos que para dos países diferentes i y j tenemos:

$$\frac{X'_{ikt} - M'_{ikt}}{W_{kt}} - \frac{X'_{jt} - M'_{jt}}{W_t} = \frac{X'_{ikt} - M'_{ikt}}{W_{kt}} - \frac{X'_{jt} - M'_{jt}}{W_t} \quad (9)$$

En este caso, diríamos que los dos países disponen de las mismas ventajas comparativas; sin embargo, si $W_{kt}/Y_{it} < W_{kt}/Y_{jt}$, eso significa que el comercio de k en t tiene mayor importancia frente a la producción de i en t . En otras palabras, i tiene la misma posición que j en el comercio de k en t , pero produciendo menos; por tal razón, i se especializa más en la producción de i en t , lo que refleja más ventajas comparativas por definición. En este orden de ideas, si se multiplica $(X'_{ikt} - M'_{ikt})/W_{kt} - (X'_{it} - M'_{it})/W_t$ por W_{kt}/Y_{it} y si se multiplica $(X'_{ikt} - M'_{ikt})/W_{kt} - (X'_{it} - M'_{it})/W_t$ por W_{kt}/Y_{jt} , se obtiene un valor más grande para i que para j , lo que permite dar cuenta de ventajas comparativas más importantes para i que para j .

Finalmente, multiplicar el resultado por 1.000 tiene como finalidad expresar el indicador como una décima de porcentaje, por ejemplo, 2‰ (2 por mil). Al final, obtenemos la fórmula inicial, descrita en la ecuación 1.

3. Parámetros y datos para calcular las ventajas comparativas del sector agrícola colombiano dentro de la ALADI

En este trabajo, *i* corresponde a "Colombia", pues nos interesamos en el análisis de la competitividad del sector agrícola de este país; luego, $n = 13$, debido a que la zona ALADI se compone de 13 países miembros (cf. *supra*, diagrama 1). En cuanto a los bienes *k*, utilizamos los grupos derivados de la nomenclatura de mercancías¹⁵

CUCI (Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional), con dos cifras, Revisión 3. En efecto, se puede considerar esta nomenclatura como la usualmente aplicada por las organizaciones internacionales, como la Organización Mundial del Comercio (OMC). En este contexto, calculamos las VCR, a partir de los $K = 66$ grupos de bienes presentes en esta

nomenclatura¹⁶. De éstos, hacemos énfasis en los 11 grupos presentados en la tabla 2, pues se relacionan, exclusivamente, a productos del sector agrícola y a los derivados de dichos productos¹⁷.

Entre estos 11 grupos, siete se componen de materias agrícolas comestibles, crudas y transformadas (códigos 04, 05, 06, 07, 08, 11 y 12); tres, de materias agrícolas crudas no-comestibles (22, 24 y 25) y, el último, se identifica a los aceites y grasas de origen vegetal (42). Los "otros grupos" disponibles en la nomenclatura CUCI están conformados por otro tipo de productos, a saber: i) productos pecuarios comestibles (animales vivos, carnes, huevos) y no comestibles (cuero y pieles, principalmente); ii) minerales, minas y metales; iii) combustibles y, iv) productos de la industria (química, manufactura, maquinaria, y equipo de transporte, entre otros). Constatamos, que al interior de esos "otros grupos" existen cuatro, en donde se encuentran algunos productos agrícolas; los cuatro grupos en cuestión son: productos y preparados comestibles diversos (09), caucho en bruto (23), fibras textiles (26) y productos animales y vegetales en bruto no especificados en otra parte (29); por ejemplo, el grupo 23, se compone de los cauchos, tanto naturales como sintéticos.

16 La nomenclatura, se puede consultar en el sitio internet de las Naciones Unidas, división Estadísticas: <https://unstats.un.org/unsd/cr/registry/regcst.asp?Q=14&T=2&L=9> (consultado el 10/09/2014).

17 Como se indica en la fórmula es necesario calcular las VCR, a partir de todos los grupos antes de focalizarse sobre los grupos relacionados a la investigación.

15. Eso implica que el comercio de servicios no se tiene en cuenta para calcular las VCR en este trabajo. Sobre este punto: cf. Saint Vallery (2008).

Tabla 2. Grupos de bienes relacionados con el sector agrícola para calcular las VCR del sector, nomenclatura CUCI con 2 cifras, Revisión 3.

Código CUCI	Grupo
04	Cereales y preparados de cereales
05	Legumbres y frutas
06	Azúcares, preparados de azúcar y miel
07	Café, té, cacao y especias (y sus preparados)
08	Pienso para animales (excepto cereales sin moler)
11	Bebidas
12	Tabaco y sus productos
22	Semillas y frutos oleaginosos
24	Corcho y madera
25	Pasta y desperdicios de papel
42	Aceites y grasas fijos de origen vegetal, en bruto, refinados o fraccionados

Nota: Para más detalles, disponible desde Internet en: <http://unstats.un.org/unsd/cr/registry/regcs.asp?Cl=14&Lg=3&Co=29> (consultada el 5/09/2014).

Teniendo en cuenta lo anterior, señalamos que los 11 grupos, exclusivamente compuestos por productos agrícolas que elegimos para la realización de esta investigación, no permiten medir las VCR de la totalidad de los productos agrícolas, sino una parte; dicho en otras palabras, los 11 grupos permiten medir las VCR de la mayoría de los productos agrícolas. Así, pues, hacemos énfasis en el hecho que, tomando estos 11 grupos, es posible obtener resultados sobre la competitividad de una gran parte del sector agrícola colombiano. Otras investigaciones en el futuro, en las que se utilizará otra nomenclatura, permitirán complementar y hacer más amplios los resultados del presente trabajo.

En cuanto a los periodos t utilizados para los cálculos, tenemos como periodo 1, el año 1995 y, como periodo final, el 2013, es decir, $T = 19$. Así, calculamos las VCR sobre casi dos décadas y desde la entrada en la era moderna de integración económica internacional, cuyo inicio se identifica a la creación de la OMC (cf. Baldwin, 2006, 2012). Se escogen estos valores para t , debido a la disponibilidad en la base de datos utilizada para calcular las VCR. La base en cuestión es la UnctadSTAT (unctadstat.unctad.org), proporcionada por la Conferencia de la Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, más conocida como la UNCTAD, por su sigla en idioma inglés.

Con respecto al periodo de referencia r será el 2013, pues según el enfoque *backward-looking*, el último periodo disponible sirve como el periodo de referencia, para luego ajustar las exportaciones e importaciones de los años anteriores¹⁸. En otras palabras, se supone que el 2013 refleja las tendencias estructurales del comercio, con el fin de calcular las VCR, sin el sesgo generado por los desequilibrios coyunturales de los intercambios (cf. ecuaciones 4-6).

4. Resultados y análisis: ¿la ALADI representa una oportunidad para el sector agrícola colombiano?

La gráfica 1 muestra las mediciones de las ventajas comparativas obtenidas a partir del indicador VCR. Las abscisas, se componen de los diferentes años estudiados, mientras que en las ordenadas, se encuentra el indicador VCR de cada año, para cada grupo de productos. Para facilitar la observación de las diferentes curvas obtenidas, hemos separado los once grupos en dos partes; todas las mediciones, según los parámetros y los datos anteriores, se pueden consultar en el anexo 1.

Para analizar dichas mediciones y así hallar resultados, distribuimos los 11 grupos de bienes, entre las

18 De lo contrario, un enfoque *forward-looking* supone que el primer periodo disponible es el periodo de referencia, pero luego ajustar las exportaciones e importaciones de los siguientes años.

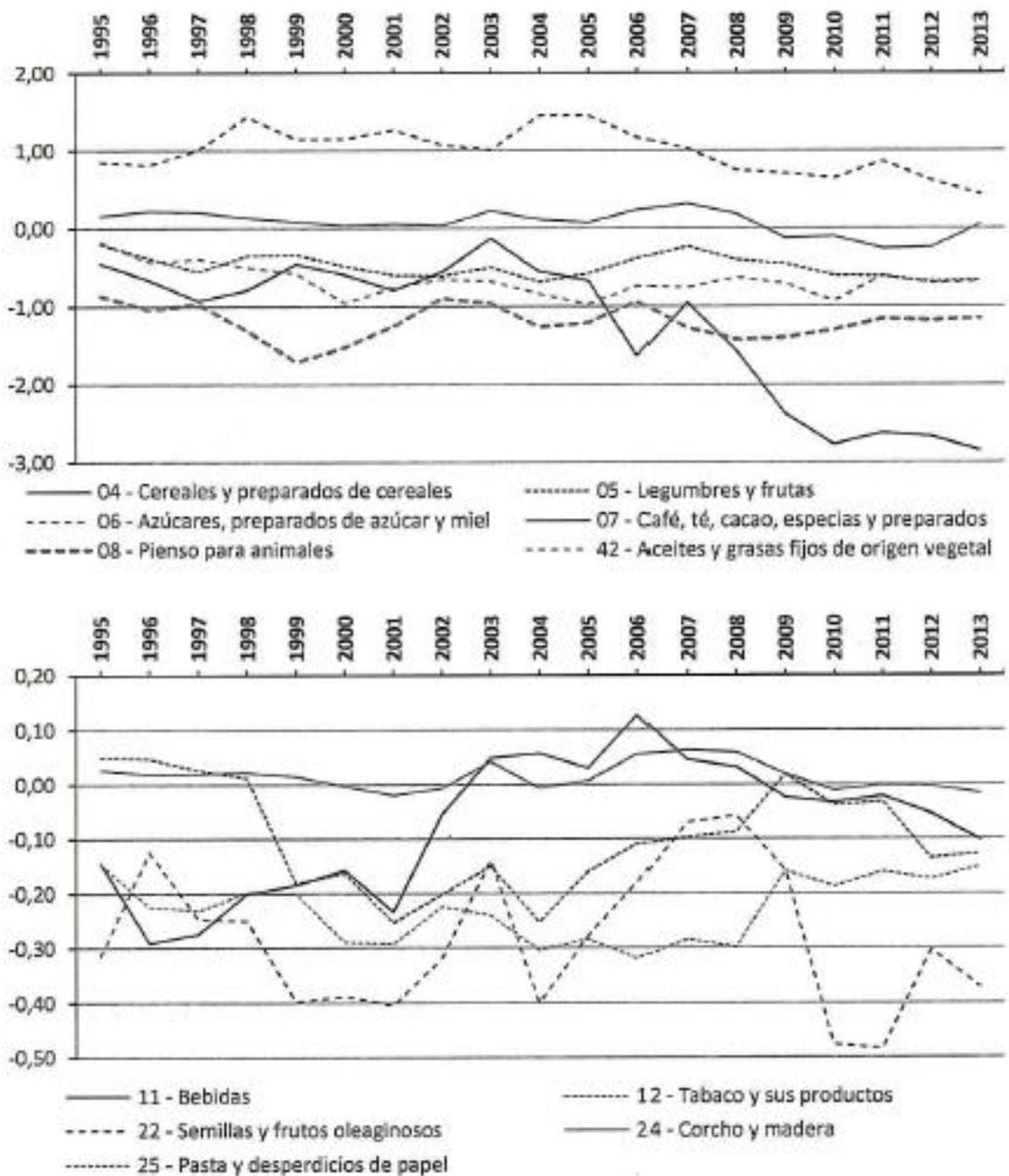
siguientes seis categorías. Cada grupo pertenece a una categoría y a una sola:

1. La primera categoría K_1 , se compone de los grupos, para los cuales, el indicador VCR es superior a un cierto nivel $+\epsilon > 0$ durante todos los años estudiados, es decir, $K_1 := \{k: VCR_{ikt} > +\epsilon \forall t\}$. Si sobre casi dos décadas el indicador VCR de siempre es superior a $+\epsilon$, consideramos que k han mostrado ventajas comparativas sostenibles en el tiempo. El parámetro ϵ determina en qué medida el indicador VCR debe ser positivo y estar suficientemente "lejos" de cero durante cada año para que k muestre dichas ventajas.
2. La segunda categoría K_2 , se compone de los grupos, para los cuales, el indicador VCR no es siempre superior a $+\epsilon$; sin embargo, éste termina siendo superior a $+\epsilon$, durante el último periodo de análisis, es decir:

$$K_2 := \left\{ k: VCR_{ikt} \leq +\epsilon \exists t; \lim_{t \rightarrow T} VCR_{ikt} > +\epsilon \right\}$$

En este sentido, en K_2 encontramos grupos cuyo indicador VCR presenta ciertas variaciones en el tiempo, pero al final estas variaciones terminan con un indicador positivo y suficientemente "lejos" de cero. Estos grupos no han mostrado ventajas comparativas sostenibles en el tiempo, contrariamente a los en K_1 , pero muestran el *potencial para poseer dichas ventajas*.

3. La tercera categoría K_3 , se compone de los grupos, para los cuales, el indicador VCR permanece entre $-\epsilon$ y $+\epsilon$, durante todos los años, es decir, $K_3 := \{k: VCR_{ikt} \in [-\epsilon; +\epsilon] \forall t\}$. En este caso,



Gráfica 1. VCR de 11 grupos de productos agrícolas, nomenclatura CUCI con 2 cifras (revisión 3), Colombia en la zona ALADI. Fuente: Elaboración propia.

consideramos que el indicador VCR de k siempre se sitúa "cerca" de cero, a saber dentro del intervalo $[-\varepsilon; +\varepsilon]$. Debido a esta cercanía, los grupos clasificados en K_1 dispondrán de ventajas o desventajas comparativas bajas, durante casi dos décadas. Si son desventajas bajas durante un cierto periodo, admitiremos que los grupos en cuestión están poco amenazados por la competencia dentro de la ALADI. Por el contrario, si son ventajas bajas durante otro periodo, deducimos que los grupos no parecen tener el potencial para poseer ventajas comparativas sostenibles en el tiempo, contrariamente a los grupos en K_2 (y, por lo tanto, a los grupos de K_1). Por estas dos razones, definimos como "neutros" estos grupos pertenecientes a K_3 .

4. La cuarta categoría K_4 , se compone de los grupos, para los cuales, el indicador VCR no se sitúa entre $-\varepsilon$ ni $+\varepsilon$, durante todos los periodos; sin embargo, durante el último periodo de análisis, éste termina estando dentro del intervalo, es decir, $K_4 := \{k: VCR_{ikt} \notin [-\varepsilon; +\varepsilon] \exists t; \lim_{t \rightarrow T} VCR_{ikt} \in [-\varepsilon; +\varepsilon]\}$. En K_4 encontramos grupos cuyo indicador VCR presenta ciertas variaciones en el tiempo, pero al *final* estas variaciones terminan con un indicador cerca de cero. En consecuencia, encontramos ventajas o desventajas bajas únicamente al *final* del periodo, contrariamente a K_3 . En otras palabras, los grupos en K_4 parecen al final estar poco amenazados por la competencia dentro de la ALADI, pero no parecen *tampoco* tener el potencial para poseer ventajas comparativas sostenibles en el tiempo. Por lo tanto, definimos estos grupos como "neutros *in fine*".

nibles en el tiempo. Por lo tanto, definimos estos grupos como "neutros *in fine*".

5. La quinta categoría K_5 , se compone de los grupos, para los cuales, el indicador VCR puede ser superior a $-\varepsilon < 0$ en algún año, pero termina siendo inferior a $-\varepsilon$, es decir:

$$K_5 := \{k: VCR_{ikt} \geq -\varepsilon \exists t; \lim_{t \rightarrow T} VCR_{ikt} < -\varepsilon\}.$$

En K_5 encontramos grupos cuyo indicador VCR presenta ciertas variaciones en el tiempo, pero al final estas variaciones terminan con un indicador negativo y "lejos" de cero. Por tal razón, estos grupos *no poseen ventajas comparativas in fine*.

6. Finalmente, la sexta categoría K_6 , se compone de los grupos, para los cuales, el indicador VCR es inferior a un cierto nivel $-\varepsilon$, durante todos los años estudiados, es decir, $K_6 := \{k: VCR_{ikt} < -\varepsilon \forall t\}$. Si sobre casi dos décadas el indicador VCR de k siempre es inferior a $-\varepsilon$, consideramos que k *nunca ha mostrado ventajas comparativas*.

Como se observa, las categorías se ordenan. En efecto, pasando de una categoría K_x a la siguiente K_{x+1} desaparece cada vez más la posibilidad de poseer ventajas comparativas *sostenibles en el tiempo* y aparece cada vez más la posibilidad de poseer *desventajas comparativas*. Pasar de K_1 a K_2 , equivale a pasar de ventajas comparativas *sostenibles en el tiempo* a ventajas cuya sostenibilidad en el tiempo es únicamente *potencial*. Igualmente, pasar de K_2 a K_3 o a K_6 , equivale a pasar de ventajas comparativas *potencialmente sostenibles en el tiempo* a ventajas/desventajas comparativas bajas (K_3) o bajas *in fine*.

(K_4). Por ende, pasar de K_3 o K_4 a K_5 o K_6 , equivale a pasar de ventajas/desventajas comparativas bajas (K_3) o bajas *in fine* (K_4) a desventajas comparativas *in fine* (K_5) o a desventajas comparativas (K_6). Para decir que la ALADI representa una oportunidad para el sector agrícola colombiano es necesario encontrar un número máximo de grupos de bienes pertenecientes a K_1 o a K_2 .

Las gráficas 2a y 2b muestran la distribución de los once grupos entre las diferentes categorías, dependiendo del comportamiento del indicador VCR en el tiempo, escogiendo 0.075, como valor de ϵ . En este contexto, un solo grupo sobre los 11 pertenece a K_1 , mostrando ventajas comparativas sostenibles en el tiempo. Se trata del grupo 06, que se denomina *Azúcares, preparados de azúcar y miel*; no obstante, la sostenibilidad de las ventajas comparativas del grupo 06 podría desaparecer en el futuro. Como lo muestra la gráfica 2a, a pesar de ser positivo durante todos los periodos, el indicador VCR decrece a partir del 2006 (salvo en el 2011), después de haber crecido casi continuamente en los años anteriores. Además, el indicador en el 2013 es dos veces inferior al indicador en 1995.

A pesar de identificar un solo grupo de productos agrícolas con ventajas comparativas sostenibles en el tiempo, podríamos preguntarnos si tal vez otros grupos tienen el potencial para poseer dichas ventajas. Lamentablemente, este no es el caso para la agricultura colombiana, pues $K-2=\emptyset$. Asimismo, constatamos la existencia de 1 grupo con ventajas (o des-

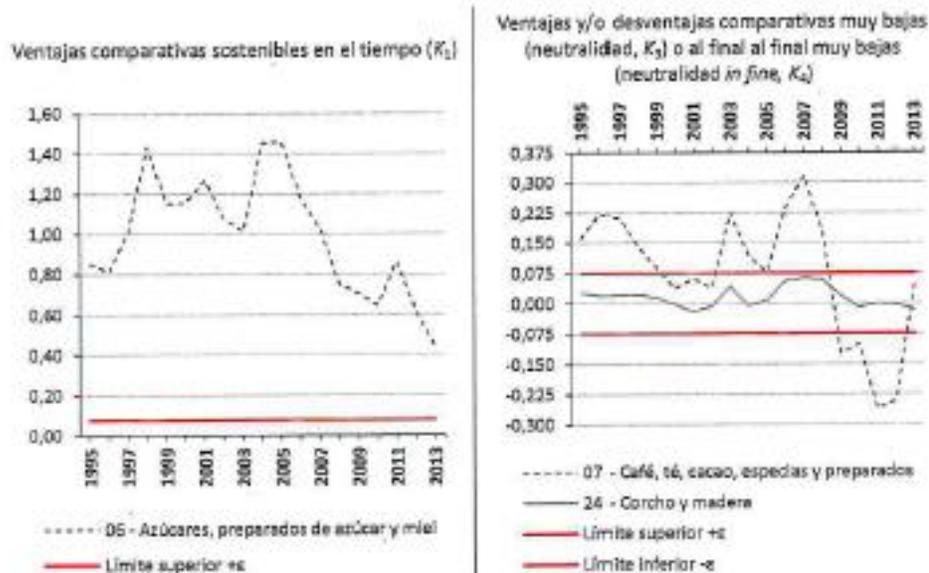
ventajas) bajas (24 - Corcho y madera; categoría K_3) y otro grupo con ventajas (o desventajas), pero que se caracteriza por poseer ventaja bajas al final del periodo (07 - Café, té, cacao, especias y preparados; categoría K_4).

Gráfica 2a. Categorización de los grupos de productos agrícolas, según la naturaleza de sus ventajas comparativas. Fuente: Elaboración propia. Nota: *cf. supra* para la significación de cada categoría, en relación con los límites inferior y superior $\pm\epsilon$.

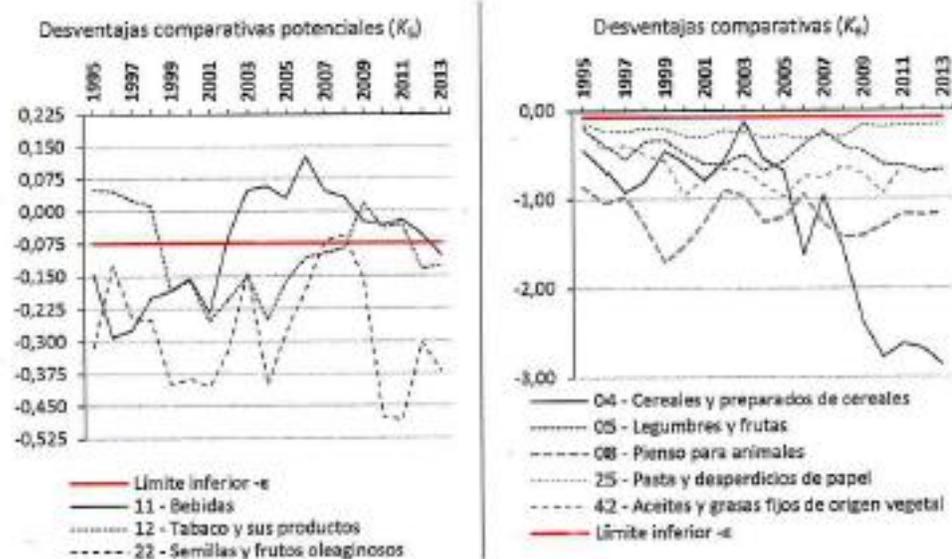
En este mismo orden de ideas, como se muestra en la gráfica 2b, ocho de los grupos analizados muestran desventajas comparativas *in fine* o nunca han tenido ventajas comparativas sobre casi dos décadas (K_5 y K_6), es decir, la mayor parte de los 11 grupos estudiados. Estos ocho grupos son:

- 04 - Cereales y preparados de cereales (K_6)
- 05 - Legumbres y frutas (K_6)
- 08 - Pienso para animales (excepto cereales sin moler) (K_6)
- 11 - Bebidas (K_5)
- 12 - Tabaco y sus productos (K_5)
- 22 - Semillas y frutos oleaginosos (K_5)
- 25 - Pasta y desperdicios de papel (K_5)
- 42 - Aceites y grasas fijos de origen vegetal, en bruto, refinados o fraccionados (K_6)

Gráfica 2b. Categorización de los grupos de productos agrícolas, según la naturaleza de sus ventajas comparativas. Fuente: Elaboración propia. Nota: *cf. supra*



Gráfica 2a. Categorización de los grupos de productos agrícolas, según la naturaleza de sus ventajas comparativas. Fuente: Elaboración propia. Nota: cf. supra para la significación de cada categoría, en relación con los límites inferior y superior $\pm e$.



Gráfica 2b. Categorización de los grupos de productos agrícolas, según la naturaleza de sus ventajas comparativas. Fuente: Elaboración propia. Nota: cf. supra para la significación de cada categoría, en relación con los límites inferior y superior $\pm e$.

para la significación de cada categoría, en relación con los límites inferior y superior $\pm \epsilon$.

La tabla 3 sintetiza la distribución de los 11 grupos entre las seis categorías. Como resultado principal, señalamos que, en su estado actual, el sector agrícola colombiano no parece estar listo para el proyecto de mercado común latino-americano, como lo planea la ALADI. Por lo tanto, este proyecto podría afectar negativamente una gran parte de la producción agrícola colombiana, lo que podría, a su vez, afectar las rentas y el empleo en las zonas rurales. Consiguientemente,

alcanzar el desarrollo de estas zonas sería aún más difícil, si no se implementan medidas que contribuyan a aumentar la competitividad del sector. Usualmente, se considera un mercado común, como la oportunidad de acceder a mercados extranjeros y así estimular la producción, las rentas y el empleo, a través de exportaciones; sin embargo, liberalizar el comercio agrícola en la zona ALADI, no permite alcanzar dicha estimulación, en el caso de Colombia. Para que sea el caso, medidas de políticas públicas para reforzar la competitividad, aparecen como necesarias.

Tabla 3. Categorización de los grupos de productos agrícolas a 2 cifras CUCI Rev. 3, Colombia en la zona ALADI, 1995-2013.

Categoría	Criterio(s)	Significación	Grupos de bienes
K_1	$VCR_{it} > +\epsilon \forall t$	Grupos de bienes con ventajas comparativas sostenibles en el tiempo	06
K_2	$VCR_{it} \leq +\epsilon \exists t$ $\lim_{t \rightarrow T} VCR_{it} > +\epsilon$	Grupos de bienes con ventajas comparativas potencialmente sostenibles en el tiempo	0
K_3	$VCR_{it} \in [-\epsilon; +\epsilon] \forall t$	Grupos de bienes con ventajas y/o desventajas comparativas muy bajas (neutralidad)	24
K_4	$VCR_{it} \in [-\epsilon; +\epsilon] \exists t$ $\lim_{t \rightarrow T} VCR_{it} \in [-\epsilon; +\epsilon]$	Grupos de bienes con ventajas o desventajas al final muy bajas (neutralidad in fine)	07
K_5	$VCR_{it} \geq -\epsilon \exists t$ $\lim_{t \rightarrow T} VCR_{it} < -\epsilon$	Grupos de bienes con desventajas comparativas in fine	11, 12, 22
K_6	$VCR_{it} < -\epsilon \forall t$	Grupos de bienes con desventajas comparativas	04, 05, 08, 25, 42

Fuente: Cálculos de los autores, a partir de la base de datos UnctadSTAT.

Conclusión

La ALADI es la zona de integración económica regional más grande y antigua de América Latina. Los países miembros apuntan a crear un mercado común latinoamericano, lo que implicaría un aumento en la competencia en los mercados de bienes y servicios, que se pueden exportar/importar. En este contexto, el presente trabajo establece un diagnóstico de las ventajas comparativas del sector agrícola colombiano en la ALADI, con el fin de saber si este sector tiene la capacidad de hacer frente a la competencia agrícola de los otros países miembros. Se miden las ventajas comparativas, mediante el método contemporáneo elaborado por el CEPIL, para 11 grupos de productos agrícolas, derivados de la nomenclatura CUCI, a dos cifras, Revisión 3. Se utilizan los datos de la base UnctadSTAT. Se encuentra que un solo grupo presenta ventajas comparativas sostenibles en el tiempo, a saber los *Azúcares, preparados de azúcar y miel*. En su estado actual, todos los otros grupos se ven en cierta medida amenazados por un mercado común latinoamericano.

Frente a estos resultados, dos soluciones son posibles. La primera, sería que Colombia salga de la ALADI; sin embargo, este no parece plausible, pues en el contexto actual de globalización, se busca la profundización de la integración económica, tanto a nivel regional como mundial. Entonces, la segunda solución sería más adecuada; se trata de mejorar la competitividad del sector agrícola, mediante medidas

de política económica. Reducir los costos unitarios de producción debería ser la prioridad, a través de inversiones que mejoran la productividad; también, se debería considerar la reconversión (¿dentro del mismo sector agrícola?) de los actores económicos que pertenecen a grupos que no podrían hacer frente a la competencia dentro de la ALADI; no obstante, esto requiere una coordinación entre las diferentes partes relacionadas, i.e., gobierno, administraciones locales, empresas del sector agrícola, empleados y otras, en particular, para saber cómo financiar una política de fortalecimiento de la competitividad del sector agrícola. De esta coordinación depende el futuro de la agricultura en Colombia.

Bibliografía

- ALADI. (2012). *30 años de Integración Comercial en la ALADI*. Montevideo: ALADI.
- ARAGÃO, J.M. (1983). ALADI: *Perspectivas a partir de la Experiencia de la ALALC y de la Situación Actual de la Economía Internacional*. Integración Latinoamericana, diciembre, 3-22.
- BALDWIN, R.E. (2006). *Multilateralising Regionalism: Spaghetti Bowls as Building Blocs on the Path to Global Free Trade*. *World Economy*, 29(11), 1451-1518.
- BALDWIN, R.E. (2012). *A Domino Theory of Regionalism*. In G. Hufbauer, K. Suominen (Eds.). *The Econo-*

mics of Free Trade. Volume 2 (p.416-439). Cheltenham, Northampton: Elgar.

BALASSA, B. (1965). *Trade Liberalisation and "Revealed" Comparative Advantage*. The Manchester School, 33(2): 99-123.

BALASSA, B. (1966). *Tariff Reductions and Trade in Manufactures among the Industrial Countries*. American Economic Review, 56(3), 466-473.

BARATTIERI, A. (2009). *Comparative Advantage, Service Trade, and Global Imbalances*. Journal Of International Economics, 77(2), 255-264.

BERLINSKI, J., CAMELO, H., PAZMIÑO, M. (1984). *Importaciones exentas de aranceles en algunos países de la ALADI*. BID-INTAL, integracion lationamericana Buenos Aires, abril.

BUITRAGO, J.C., DA COSTA BRAGA, M. (2014). *ALADI. Algunas Hipótesis sobre su Configuración (1980-1995)*. Revistas Univalle, 15, 158-171.

CARDOSO, E., FISHLOW, A. (1989). *Latin American Economic Development: 1950-1980*, NBER, Working Paper, 3161.

CHOR, D. (2010). *Unpacking Sources of Comparative Advantage: A Quantitative Approach*. Journal of International Economics, 82(2), 152-167.

COSTINOT, A. (2009). *On the Origins of Comparative Advantage*. Journal of International Economics, 77(2), 255-264.

COSTINOT, A., DONALDSON, D., KOMUNJER, I. (2012). *What Goods Do Countries Trade? A Quantitative Exploration of Ricardo's Ideas*. Review of Economic Studies, 79(2), 581-608.

CUÑAT, A., MELITZ, M.J. (2012). *Volatility, Labor Market Flexibility, and Comparative Advantage*. Journal of the European Economic Association, 10(2), 225-254.

EATON, J., KORTUM, S. (2002). *Technology, Geography, and Trade*. Econometrica, 70(5), 1741-1779.

ECHAVARRÍA, J. (1995). *El G-3 en el Camino de la Integración Continental, Reformas y Acuerdos Comerciales en América Latina*. Coyuntura Económica, FEDESARROLLO, 25(3), 129-161.

GALDEANO CÓMEZ, E. (2001). *Factores del Desarrollo Económico Actual en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)*. Revista de Estudios Regionales, 61, 169-190.

GIL, L., PAIKIN, D. (2013). *Mapa de la Integración Regional en América Latina: Procesos e Instituciones*. Nueva Sociedad, Friedrich Ebert Stiftung, Septiembre, 1-34.

KALMANOVITZ, S., LÓPEZ, E. (2002). *La Agricultura en Colombia entre 1950 y 2000*. Banco de la República de Colombia, Borradores de Economía, 255, 1-45.

LEROMAIN, E., OREFICE, G. (2014). *New Revealed Comparative Advantage Index: Dataset and Empirical Distribution*. *International Economics*, 139, 48-70.

MOSCOSO DURAN, F. (2003). *La Colombie dans le Groupe des Trois*. Tesis de doctorado presentada a la Faculté des sciences économiques et Sociales de l'Université de Fribourg (Suiza).

MORROW, P.M. (2010). *Ricardian-Heckscher-Ohlin Comparative Advantage: Theory and Evidence*. *Journal Of International Economics*, 82(2), 137-151.

PELKMANS, J. (2011). *European Union Single Market: design and development*. In S.N. Durlauf & L.E. Blume (Eds.). *The New Palgrave Dictionary of Economics*, Online Edition.

SAINT VAULRY, A. (2008). *Base de Données CHELEM - Commerce International du CEPII*. Document de travail du CEPII, 9.

SIROËN, J.M. (2004). *La régionalisation de l'économie mondiale*. Paris, La Decouverte.

OCAMPO, J.A. (2001). *Raúl Prebisch y la Agenda del Desarrollo en las Albores del Siglo XXI*. *Revista CEPAL*, 75, 25-40.

TORRES ZORRILLA, J. (1984). *Estudio sobre las Restricciones no Arancelarias en los Países de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)*. Santiago de Chile, CEPAL. División de Comercio Internacional y Desarrollo.

Anexo 1.

VCR de 11 grupos de productos agrícolas, nomenclatura CUCI con 2 cifras Revisión 3, Colombia en la zona ALADI, 1995-2013.

04 - Cereales y preparados de cereales	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
	-0,446	-0,659	-0,927	-0,788	-0,453	-0,591	-0,792	-0,56	-0,122	-0,552
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
	-0,668	-1,628	-0,95	-1,568	-2,382	-2,776	-2,628	-2,674	-2,858	
-	-	-	-	-	-	-	-	-		
05 - Legumbres y frutas	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
	-0,196	-0,378	-0,553	-0,35	-0,332	-0,482	-0,598	-0,605	-0,496	-0,681
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
	-0,579	-0,382	-0,229	-0,398	-0,453	-0,604	-0,611	-0,687	-0,664	
-	-	-	-	-	-	-	-	-		
06 - Azúcares, preparados de azúcar y miel	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
	0,852	0,812	1,008	1,435	1,153	1,155	1,267	1,074	1,013	1,459
	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
	1,456	1,172	1,024	0,75	0,704	0,642	0,859	0,612	0,439	
+	+	+	+	+	+	+	+	+		
07 - Café, té, cacao, especias y sus preparados	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
	0,162	0,221	0,21	0,14	0,088	0,037	0,051	0,037	0,225	0,118
	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
	0,077	0,297	0,316	0,181	-0,124	-0,101	-0,262	-0,24	0,046	
+	+	+	+	-	-	-	-	+		

Continuación Anexo 1

08 - Pienso para animales (excepto cereales sin moler)	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
	-0,864	-1,041	-0,97	-1,312	-1,714	-1,525	-1,251	-0,895	-0,962	-1,258
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
	-1,206	-0,943	-1,277	-1,427	-1,404	-1,302	-1,161	-1,183	-1,156	
-	-	-	-	-	-	-	-	-		
11 - Bebidas	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
	-0,144	-0,291	-0,274	-0,201	-0,185	-0,157	-0,234	-0,055	0,049	0,057
	-	-	-	-	-	-	-	-	+	+
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
	0,03	0,126	0,046	0,032	-0,024	-0,033	-0,021	-0,054	-0,102	
+	+	+	+	-	-	-	-	-		
12 - Tabaco y sus productos	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
	0,05	0,047	0,026	0,012	-0,181	-0,162	-0,253	-0,202	-0,15	-0,252
	+	+	+	+	-	-	-	-	-	-
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
	-0,16	-0,109	-0,097	-0,087	0,018	-0,038	-0,031	-0,135	-0,127	
-	-	-	-	+	-	-	-	-		
22 - Semillas y frutos oleaginosos	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
	-0,314	-0,124	-0,247	-0,251	-0,398	-0,388	-0,405	-0,319	-0,139	-0,401
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
	-0,278	-0,18	-0,069	-0,057	-0,157	-0,476	-0,484	-0,303	-0,371	
-	-	-	-	-	-	-	-	-		
24 - Corcho y madera	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
	0,027	0,019	0,020	0,022	0,015	-0,003	-0,019	-0,007	0,042	-0,006
	+	+	+	+	+	-	-	-	+	-
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
	0,007	0,056	0,063	0,059	0,019	-0,010	-0,001	-0,003	-0,016	
+	+	+	+	+	-	-	-	-		

Continuación Anexo I

25 - Pasta y desperdicios de papel	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
	-0,150	-0,225	-0,229	-0,197	-0,196	-0,291	-0,290	-0,219	-0,253	-0,302
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
	-0,280	-0,313	-0,279	-0,301	-0,162	-0,188	-0,158	-0,174	-0,151	
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
42 - Aceites y grasas fijos de origen vegetal, en bruto, refinados o fraccionados	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
	-0,173	-0,432	-0,387	-0,498	-0,572	-0,959	-0,754	-0,653	-0,674	-0,835
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
	-0,975	-0,735	-0,756	-0,623	-0,709	-0,932	-0,609	-0,701	-0,683	
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Un signo + significa un indicador VCR positivo, y un signo - significa un indicador VCR negativo.



recursos de poder a nivel ambiental
rios altamente geoestrategicos por
diversidad "hot spots" tales como
Atlantica y los Andes tropicales
la biotecnologia y el desarrollo fu
llen desde una mirada sobre
tabilidad ambiental y no por lo
to de Harvey (2003). De igual m
sumideros de carbono, ya que es
entando el 25% de los sumideros p

Desde ópticas diferentes, y con la participación de actores diversos con grandes aportes y análisis a un tema de entera vigencia e indiscutible importancia, que sin duda evidencia la necesidad de que las agendas de los procesos de integración regional deban ser amplias e inclusivas, no limitantes y alienantes frente a ciertos temas, la colección *Ágora Latinoamericana* aparece como una contribución académica de la Asociación de Universidades de América Latina y el Caribe para la Integración AUALCPI, reuniendo en un solo lugar diversas perspectivas de discusión que nutren el debate respecto al aún inacabado proceso de integración regional.

Para este Tomo I, *Ágora* analiza los "Logros, Obstáculos y Retos de la Integración Regional" poniendo de manifiesto el camino hacia una Comunidad de Naciones Latinoamericana y Caribeña sobre la base de los errores, aciertos y experiencias de los procesos de integración que se han realizado en la región; teniendo en mente el 'constructo' de una SOLA unidad como un todo diversificado, que comparta una misma identidad y un mismo ideal, hacia estrategias de cohesión y de armonización de políticas y de acciones, que contribuyan al fortalecimiento y al desarrollo de la Comunidad, vigorizando sus aptitudes de competencia y de negociación en las mesas internacionales, como tomadores de decisión.

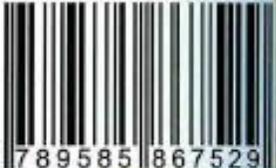


AUALCPI
Asociación de Universidades de América Latina
y el Caribe para la Integración



U.D.C.A
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS
APLICADAS Y AMBIENTALES

ISBN: 978-958-58675-2-9



9 789585 1867529